

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2

***Licitación para la contratación de una plataforma llave en mano para la gestión del
transporte sanitario
Expediente número 8603_PL24/0006***

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en el Polígono Aizoain Soto, nº8, Polígono 13, Parcela 880, 31195 Berrioplano, siendo las 14:00 del 24 de octubre de 2024, según lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Luis Fernández Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)
- D. Miguel Etayo Olza (Técnico de Contabilidad BIDEAN)
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”, relativo a ambos lotes.

El resultado de la apertura de la oferta es el siguiente:

LOTE 1: Desarrollo e implantación plataforma de gestión

1. Criterios Sociales (Máx. 10 puntos)

ORIGINAL SOFT	Oferta	Notas	Puntuación
Personal indefinido	100%	Aporta la documentación acreditativa exigida en la cl. 14 PCA	5
Ética y Cumplimiento normativo	Sí	No presenta la documentación acreditativa exigida en la cl. 14 PCA.	0

2. Oferta económica (Máx. 50 puntos)

ORIGINAL SOFT	Oferta (IVA no incluido)	Puntuación
Desarrollo e implantación de la plataforma	140.000€	6,7
Coste mantenimiento anual	58.000€	2,96
Coste/hora de la asistencia técnica	59€/hora	0,83
Coste de la licencia	14€	0,21
TOTAL		10,7

LOTE 2: Suministro de tablets

Oferta económica (Máx. 100 puntos)

Empresa Licitadora	Precio Unitario	Unidades	Total oferta	Puntuación
TELEFONICA	463€	107	49.541€	100
ECONOCOM	583,90	107	62.477,30€	0,1

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la licitación, se obtiene la siguiente **calificación total** (puntuación sobre 1+ 2):

Lote 1: Desarrollo e implantación plataforma de gestión

	SOBRE 1	SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
ORIGINAL SOFT	23	15,7	38,7

Lote 2: Suministro de tablets

	PUNTUACIÓN TOTAL (SOBRE 2)
TELEFONICA	100
ECONOCOM	0,1

En virtud de lo expuesto, se procede a solicitar a las empresas que mayor puntuación han obtenido la documentación acreditativa recogida en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- Lote 1: Original Soft, S.L.
- Lote 2: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España, S.A.U.

La Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 24 de octubre de 2024

Firma la Mesa de Contratación:

**FERNANDEZ
SEGUNDO LUIS
ALEJANDRO -
05273753Z**

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
SEGUNDO LUIS
ALEJANDRO -
05273753Z
Fecha: 2024.11.06
10:21:00 +01'00'

D. Luis Fernández Segundo
Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN

ETAYO
OLZA
MIGUEL -
44619336A

Firmado digitalmente
por ETAYO OLZA
MIGUEL - 44619336A
Fecha: 2024.11.06
09:43:07 +01'00'

D. Miguel Etayo Olza
Técnico de Contabilidad BIDEAN

SETOAIN PABOLLETA
KATTALIN -
72705677D

Firmado digitalmente por
SETOAIN PABOLLETA
KATTALIN - 72705677D
Fecha: 2024.11.05 16:53:05
+01'00'

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN